

INTERPARKING HISPANIA, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del consejo de administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad que será celebrada, en primera convocatoria, el día 1 de marzo de 2021, a las 10:00 horas, en la calle Valencia número 93, 3º, 2ª de Barcelona y, en caso de no reunirse el quórum suficiente para su válida constitución, al siguiente día, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para debatir y deliberar sobre los siguientes extremos que compondrán el orden del día:

Primero.- Modificación del artículo 10º de los estatutos sociales. La modificación consistirá en prever estatutariamente la posibilidad de celebrar sesiones de consejo por videoconferencia o conferencia telefónica múltiple y en establecer la duración del cargo de consejero en seis años.

Segundo.- Modificación del artículo 10º bis de los estatutos sociales. La modificación consistirá en establecer el carácter retribuido del cargo de administrador y el sistema de remuneración.

Tercero.- Fijación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores.

De conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se deja constancia del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 27 de enero de 2021. Daniel Roca Vivas, Secretario del Consejo de Administración.